



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCION

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

Quillabamba, 09 de diciembre de 2019

OFICIO MULTIPLE N° 221 - 2019- GORE-C/DRE-C/DUGEL-LC/SEC.

SEÑORES: DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Jornada Escolar Completa)
CRFA

Ámbito de la unidad de Gestión Educativa Local La Convención

ASUNTO: CONTINUIDAD DE LOS PUESTOS CONTRATADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090 (JEC – CRFA)

REFERENCIA: O.M. N° 126-2019-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

Tengo a bien de dirigirme a ustedes, expresándoles un saludo fraternal a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de la Convención y el mío propio.

Mediante Oficio Múltiple N° 126-2019-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, la Unidad de Planificación y Presupuesto, comunica sobre la continuidad y no continuidad de los puestos contratados en el marco de los programas presupuestales 0090, los cuales pongo en conocimiento vuestro para remitir la propuesta de continuidad para el año 2020, en los siguientes puestos:

Programa Presupuestal	Intervención/Acción pedagógica	Puesto CAS
PP 0090	Secundaria en Alternancia	Coordinador CRFA
PP 0090	Secundaria en Alternancia	Personal de Mantenimiento
PP 0090	Jornada Escolar Completa (JEC)	CARE Rural
PP 0090	Jornada Escolar Completa (JEC)	CARE Urbano
PP 0090	Jornada Escolar Completa (JEC)	Secretario(a)
PP 0090	Jornada Escolar Completa (JEC)	Personal de Mantenimiento
PP 0090	Jornada Escolar Completa (JEC)	Personal de Vigilancia

El Director/Coordinador de la I.E. debe remitir la propuesta adjuntando el expediente del personal que le corresponde más la ficha de evaluación de desempeño (**por triplicado un original y dos copias**), copia del libro de actas, debidamente firmada por el Director y Los miembros del CONEI con plazo hasta el 23 de diciembre de 2019.

El Director y/o coordinador debe asegurar que la I.E. esté debidamente resguardada durante el periodo vacacional 2020 bajo responsabilidad.

Muy cordialmente,



Gobierno Regional Cusco
Dirección Regional de Educación Cusco
Unidad de Gestión Educativa Local La Convención

Prof. Miguel Ángel García Caviedes
DIRECTOR